

LANGACUA S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida el 30 de junio de 1983 con el objeto principal de dedicarse a la actividad pesquera en todas sus fases como: captura y/o extracción, procesamiento y comercialización de especies vío acuáticas en los mercados internos y externos; al diseño, construcción y explotación de criaderos de especies vío acuáticas pertenecientes a la compañía, en todas sus fases biológicas, desde su copulación y desove, su reproducción, hasta su crecimiento y captura.

Con fecha diciembre del 2007, se suscribe un contrato por alquiler de piscinas e infraestructura con su compañía relacionada Salmos Salinas Mosquiñaña, por lo tanto la Compañía recibirá mensualmente un valor por concepto de alquiler, es decir durante el tiempo que dure este contrato la Compañía no tendrá ingresos por venta de camarón y tampoco tendrá costos de producción. Es de suma importancia que la administración de la compañía considere a que actividad se dedicaría esta en los próximos periodos ya que no estaría cumpliendo con su principal objeto social para lo cual fue creada.

Sus accionistas, Rolani S.A. con el 70%, de nacionalidad ecuatoriana, con el 33.33% cada uno son Diana Tamariz Mahón, Joaquín Tamariz Mahón; y, Mónica Tamariz Mahón, todos de nacionalidad ecuatoriana.

El capital social de la compañía es de US\$ 6,000 cuyos accionistas son detallados a continuación:

<u>Accionistas</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>% de Capital</u>
Rolani S.A.	Ecuador	70.00%
Pecharich Jaime de Tamariz María Leonor	Ecuador	16.67%
Tamariz Nahón Diana Ricarda	Ecuador	3.33%
Tamariz Nahón María Mónica	Ecuador	3.33%
Tamariz Pecharich Javier Antonio	Ecuador	3.33%
Tamariz Pecharich Carlos Joaquín	Ecuador	3.34%
		<u>100.00%</u>

NOTA 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

(a) Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la sección 8 de la NIIF para las PYMES, estas políticas han sido definidas en función de la NIIF para las PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2014, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

(b) Bases de preparación-

Los estados financieros de Langacua S. A. comprenden los estados de situación financiera, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF para las PYMES).

(c) Efectivo y equivalentes al efectivo-

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye efectivo disponible en bancos locales.

(d) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar-

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son efectivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

(e) Propiedades, planta y equipo-

- (i) Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

- (ii) Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.- Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el período en que se producen. Las propiedades de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el periodo que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

- (iii) Método de depreciación y vidas útiles.- El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Piscinas	10
Maquinarias y equipos	10
Embarcaciones y vehículos	5
Equipos de computación	3
Muebles y enseres	10

- (iii) Retiro o venta de propiedades, planta y equipo- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

(f) Inversiones en asociadas-

Se muestran al costo de adquisición y se ajusta posteriormente bajo el método de la participación. Corresponde a la participación del 37.50% en el capital de la compañía Acuesemillas-Seaquest S.A. (Aquest).

(g) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar-

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado. El período de crédito promedio es de 15 a 30 días.

(h) Impuestos-

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- (i) Impuesto corriente- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas para cada período.

- (ii) Impuestos diferidos- El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

(i) Provisiones-

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene la obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

(j) Beneficios a empleados-

(i) Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio.- El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. Las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen en el resultado del periodo en el que se originan.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el periodo promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

(ii) Participación a trabajadores.- la Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

(k) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos provenientes de servicios se reconocen cuando estos pueden ser estimados con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación se reconocen, considerando el grado de determinación de la prestación final del periodo sobre el que se informa.

(l) Costos y gastos-

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

(m) Compensación de saldos y transacciones-

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por norma legal contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

NOTA 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los estados financieros en conformidad con la NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

La Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables el deterioro de activos, el cual establece que a la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso del activo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir del activo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargos a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el efectivo y equivalentes al efectivo consistía en:

	2016	2015
Banco Bolivariano	4,042	691
	<u>4,042</u>	<u>691</u>

NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar consistían en:

	2016	2015
Relacionadas (corto y largo plazo)	163,725	301,778
	<u>163,725</u>	<u>301,778</u>

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos con compañías relacionadas eran los siguientes:

	2016	2015
Sal-mos Salinas Mosquiñaña S.A.	20,296	64,819
Acuesemillas-Seaquest S. A. (Aquest)	102,039	186,739
Criesbio S. A.	26,301	25100
Empacadora Champmar S.A.	-	-
Lanilling S. A.	15,089	25,120
	<u>163,725</u>	<u>301,778</u>

NOTA 6. IMPUESTOS:

Activos y pasivos del año corriente- Un resumen de activos por impuestos corrientes es como sigue:

	2016	2015
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Crédito tributario	526	10,212
Total	<u>526</u>	<u>10,212</u>
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto a la renta por pagar (1)	2,790	4,112
Impuesto al valor agregado-IVA por pagar y retenciones	114	840
Retenciones de impuesto a la renta	93	929
	<u>2,997</u>	<u>5,881</u>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución (22% para el año 2014) y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización (12% para el año 2014).

Impuesto a la renta reconocido en los resultados- Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	2016	2015
Utilidad (Pérdida) según estados financieros antes de impuesto a la renta	(31,006)	42,612
Más (menos) - Partidas de conciliación-		
Otras rentas exentas	(1,339)	(914)
Gastos no deducibles	4,289	549
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	1,339	117
Participación a trabajadores atribuible a ingresos exentos	-	120
Amortización pérdidas tributarias de años anteriores	-	-
Deducciones Adicionales	(1,414)	-
Utilidad (Pérdida) gravable	(28,131)	42,484
Tasa de impuesto	22%	22%
Impuesto a la renta causado	-	9,346
Anticipo determinado en ejercicio fiscal corriente	2,790	2,655

NOTA 7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:

Los saldos de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre del 2016 y 2015 y los movimientos por los años terminados en esas fechas fueron los siguientes:

	Saldo según libros al 31/12/2015	Adiciones	Bajas/Ventas	Saldo según libros al 31/12/2016
Terrenos	3,142	0	0	3,142
Piscinas	2,575,494	0	0	2,575,494
Maquinarias y Equipos	392,393	0	0	392,393
Embarcaciones y Vehículos	122,774	53,572	0	176,346
Equipos de Computación	2,553	0	0	2,553
Muebles y Enseres	1,709	0	0	1,709
Total costo de adquisición	3,098,065	0	0	3,151,637
Total depreciación acumulada	(3,075,600)	0	0	(3,088,227)
Total Propiedad, neto	22,465	0	0	63,410

NOTA 8. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS:

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los activos por impuestos diferidos consistían en:

	2016	2015
Activos por impuestos diferidos	0	0

El movimiento del impuesto a la renta diferido sin considerar compensación es el siguiente:

	Pérdidas tributarias	Jubilación patronal	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2015 (débito) crédito a resultados por impuestos diferidos	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre del 2016	-	-	-

NOTA 9. INVERSIÓN EN ASOCIADA:

La Compañía es propietaria del 37.50% de una asociada cuyas acciones no cotizan en bolsa. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las inversiones en asociadas consistían en:

Razón Social	Porcentaje de Participación en el capital	2016	2015	Actividad principal
Acuesemillas-Seaquest S.A. (Aquest) (1)	37.50%	162,563	161,224	Explotación de criaderos de larvas de camarones
		<u>162,563</u>	<u>161,224</u>	

- (1) La nueva denominación de la compañía en la cual mantiene la inversión al 31 de diciembre del 2016 es Acuesemillas-Seaquest S.A. (Aquest), según Resolución aprobatoria de la fusión por absorción de la compañía Seaquest S. A. por Pesquera Acuesemillas S. A. (Acuesemillas), emitida por la Superintendencia de Compañías fechada junio del 2012

NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar consistían en:

	2016	2015
Proveedores	0	129
Relacionadas	276,290	283,589
Funcionarios		0
	<u>276,290</u>	<u>283,718</u>

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos con compañías relacionadas eran los siguientes:

	2016	2015
Rolani S.A.	188,218	197,218
Maria Leonor Pecharich	37,540	47,540
Diana Tamariz Nahon	0	9,499
Maria Tamariz Nahon	0	9,469
Carlos Tamariz Pecharich	0	9,469
Javier Tamariz Pecharich	0	9,469
Camaronera Lebama S.A.	0	925
Laniado de Wind Eli Rodrigo	50,532	0
	<u>276,290</u>	<u>283,589</u>

NOTA 11. OBLIGACIONES ACUMULADAS:

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las obligaciones acumuladas consistían en:

	2016	2015
Participación a trabajadores	0	7,520
Beneficios sociales	0	346
Aportes al IESS	0	133
Otras	0	0
	<u>0</u>	<u>7,999</u>

NOTA 12. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS:

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la obligación por beneficios definidos consistían en:

	2016	2015
Jubilación patronal	0	12,113
Bonificación por desahucio	0	3,572
	<u>0</u>	<u>15,685</u>

Jubilación patronal- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubiesen prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Bonificación por desahucio- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2015 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de

beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

NOTA 13. PATRIMONIO:

Capital social- El capital social autorizado consiste en 150,000 acciones de US\$ 0.04 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Reserva legal- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Resultados acumulados- Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	2016	2015
Pérdidas acumuladas	(309,508)	(309,508)
Ganancias acumuladas distribuibles	-	-
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	442,769	442,769
Resultado del ejercicio	(31,006)	50,131
Ajuste por impuesto a la renta y participación de trabajadores	(2,790)	(16,866)
Ajuste por impuestos diferidos	(3,546)	(341)
Total	95,919	166,185

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF- Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Compañía.

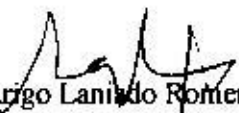
Actividad económica- Adicionalmente se informa que al igual que en otros ejercicios económicos, la Compañía durante el año 2016 no operó realizando su actividad principal para lo cual fue creada, esto es la actividad pesquera. Por lo tanto estos estados financieros deberán ser leídos considerando tales circunstancias.

NOTA 14. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros, no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

NOTA 15 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Administración en feb. del 2017 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación.



Ing. Rodrigo Lanillo Romero
Representante Legal Langacua S.A.